

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE Nº 1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SOLVENCIA

125 2021

D. JOSÉ MANUEL DORREGO IGLESIAS, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A. en sustitución de la Directora General de SEITT, S.M.E., S.A.: PRESIDENTE.

D^a RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICO.

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D. CARLOS LAGUNA SANZ Titulado Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrito al Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICO.

D^a RAQUEL DURÁN BRAVO, Titulada Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrita al Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICO.

D^a MARÍA ISABEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Titulada Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrito al Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E. en sustitución del Director de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIA.

Con fecha 11/11/2021, siendo las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.M.E., S.A., integrada por los señores anteriormente citados, para proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 1 para el examen de la documentación administrativa y de solvencia de los licitadores presentados y, proceder a su calificación, correspondiente al expediente de contratación que se indica a continuación:

Expediente 20211074-C: Contratación de las obras del "PROYECTO DE ADECUACIÓN AL REAL DECRETO 635/2006, DE 26 DE MAYO, SOBRE REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÚNELES DE LOMA DE BAS Y SIERRA DEL AGUILÓN EN AUTOPISTA AP-7 CARTAGENA-VERA", cuyo presupuesto de licitación asciende a 7.897.920,17 €, (6.527.206,75 € base y 1.370.713,42€ en concepto de IVA al 21%), con un plazo de ejecución de 8 meses.

Han presentado proposiciones para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. En UTE (80%-20%)
3. AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L. EN UTE (30%-40% Y 30%)
4. AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL
5. AZVI S.A.U.
6. CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L. y MAGTEL OPERACIONES S.L.U. (33,33%-33,34% y 33,33%)
7. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
8. FCC INDUSTRIAL-MATINSA (70%-30%)
9. FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.

10. FERROVIAL SERVICIOS SAU - ALUMBRADOS VIARIOS SA - CONSTRUCCIONES NILA SA (35%-35% y 30%)
11. LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.
12. SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.
13. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
14. UTE ALVAC-COMSA (50%)
15. UTE AUDECA, S.L.U.-ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U-ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%-55% y 20%).
16. UTE CONACON-REVENGA (70%30%)
17. UTE EXTRACO, S.A.-SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (50%)
18. UTE LANTANIA, S.A.U y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A (50%)
19. UTE REGENERA – TEVA (50%)
20. UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (75%-25%)

Orden del día:

1.- **Apertura y calificación administrativa** del expediente 20211074-C para adjudicar el contrato de las obras del proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Loma de Bas y Sierra del Aguilón en autopista AP-7 Cartagena-Vera.

Examinada por la Mesa la documentación contenida en el sobre nº 1, aportada por las empresas licitadoras admitidas, se considera correcta y suficiente salvo la presentada por:

- ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. En UTE (80%-20%).

Se ha detectado que se denomina en Plataforma con el nombre ACEINSA MOVILIDAD, S.A. cuando en realidad se presentan en Unión Temporal de Empresas, con la empresa INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. Deberá aportar una autorización a SEITT para proceder a modificar los datos generales del licitador en Plataforma de contratación del Sector Público, para incluir el nombre de la otra empresa que conforma la UTE. Asimismo, no se acredita la clasificación exigida I-6-4, la empresa ACEINSA MOVILIDAD, S.A. tiene la I-6-2 y la empresa INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. no indica la clasificación en el DEUC. Deberá aportar el DEUC de INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. debidamente cumplimentado y aportar el Certificado de inscripción en el ROLECE.

- AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L. EN UTE (30%-40% Y 30%)

No han presentado el Anexo VIII Declaración sobre el grupo empresarial, ni el Anexo IX Declaración de confidencialidad ni AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. ni de la empresa OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. Deberán aportar el Anexo VIII y Anexo IX debidamente cumplimentado y firmado digitalmente.

- AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL

Se ha detectado en el DEUC que no se ha cumplimentado correctamente en el apartado A: información sobre el operador económico c) Indique las referencias en las que se basa la inscripción o certificación, en su caso, la clasificación obtenida en la lista oficial. Deberá aportar el DEUC debidamente cumplimentado y aportar el Certificado de inscripción en el ROLECE

- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A

En el Anexo VIII Declaración sobre el grupo empresarial, afirma pertenecer al Grupo Ferrovial y que no se presentan empresas del grupo, sin embargo se presenta la empresa FERROVIAL SERVICIOS SAU que pertenece al grupo de FERROVIAL. Deberá presentar debidamente cumplimentado el Anexo VIII Declaración de Grupo empresarial debidamente cumplimentado.

- FERROVIAL SERVICIOS SAU - ALUMBRADOS VIARIOS SA - CONSTRUCCIONES NILA SA (35%-35% y 30%)

En el Anexo VIII Declaración sobre el grupo empresarial de la empresa FERROVIAL SERVICIOS SAU, afirma pertenecer al Grupo Ferrovial y que no se presentan empresas del grupo, sin embargo, se presenta la empresa FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A que pertenece al grupo de FERROVIAL. Deberá presentar debidamente cumplimentado el Anexo VIII Declaración de Grupo empresarial debidamente cumplimentado;

Se concede a las empresas un plazo de 3 días naturales, a fin de que aporten la documentación solicitada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 141.2 de la LCSP.

Y para que conste, se extiende el presente Acta en Madrid a 11 de noviembre de 2021, que firma el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.

VºBº
PRESIDENTE



SECRETARIA



**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO O SOBRE Nº 2 DOCUMENTACIÓN
APERTURA CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR**

134 2021

D. JOSÉ MANUEL DORREGO IGLESIAS, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A. en sustitución de la Directora General de SEITT, S.M.E., S.A.: PRESIDENTE.

Dª RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICO.

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D. CARLOS LAGUNA SANZ Titulado Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrito al Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICO.

Dª RAQUEL DURÁN BRAVO, Titulada Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrita al Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICO.

Dª MARÍA ISABEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Titulada Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrita al Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E. en sustitución del Director de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIA.

Con fecha 18/11/2021 se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre S.M.E., S.A., integrada por los señores anteriormente citados, para proceder a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 2 Apertura criterios basados en juicios de valor, correspondiente al expediente de contratación que se indica a continuación:

Expediente 20211074-C: Contratación de las obras del "PROYECTO DE ADECUACIÓN AL REAL DECRETO 635/2006, DE 26 DE MAYO, SOBRE REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÚNELES DE LOMA DE BAS Y SIERRA DEL AGUILÓN EN AUTOPISTA AP-7 CARTAGENA-VERA", cuyo presupuesto de licitación asciende a 7.897.920,17 €, (6.527.206,75 € base y 1.370.713,42€ en concepto de IVA al 21%), con un plazo de ejecución de 8 meses.

Han presentado proposiciones para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. En UTE (80%-20%)
3. AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L. EN UTE (30%-40% Y 30%)
4. AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL
5. AZVI S.A.U.
6. CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L. y MAGTEL OPERACIONES S.L.U. (33,33%-33,34% y 33,33%)
7. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
8. FCC INDUSTRIAL-MATINSA (70%-30%)
9. FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
10. FERROVIAL SERVICIOS SAU - ALUMBRADOS VIARIOS SA - CONSTRUCCIONES NILA SA (35%-35% y 30%)
11. LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.
12. SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.
13. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
14. UTE ALVAC-COMSA (50%)
15. UTE AUDECA, S.L.U.-ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U-ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%-55% y 20%).
16. UTE CONACON-REVENGA (70%30%)

17. UTE EXTRACO, S.A.-SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (50%)
18. UTE LANTANIA, S.A.U y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A (50%)
19. UTE REGENERA – TEVA (50%)
20. UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (75%-25%)

Orden del día:

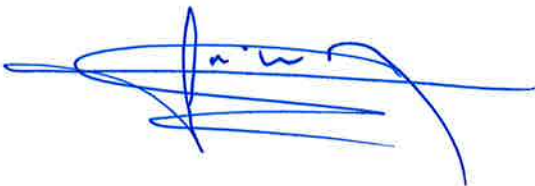
- 1.- **Lectura y en su caso aprobación del Acta 125 2021.** Apertura y evaluación del sobre nº1 documentación administrativa y de solvencia.
- 2.- **Subsanación Sobre nº1 Documentación administrativa y de solvencia** del expediente 20211074-C para adjudicar el contrato de las obras del proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Loma de Bas y Sierra del Aguilón en autopista AP-7 Cartagena-Vera.
- 3.- **Apertura criterios basados en juicios de valor** correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20211074-C para adjudicar el contrato de las obras del proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Loma de Bas y Sierra del Aguilón en autopista AP-7 Cartagena-Vera.

Se expone:

- 1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta 125 2021. La mesa acuerda la aprobación del acta.
- 2.- Presentada la documentación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, se procede a la apertura del archivo que contiene la subsanación requerida, la Mesa considera que es válida y que se ajusta al Pliego.
- 3.- Se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación de criterios basados en juicios de valor (sobre nº 2) de los citados licitadores, procediéndose a su remisión al Departamento Técnico para que emitan el correspondiente informe de valoración técnica.

Y para que conste, se extiende el presente Acta en Madrid a 18 de noviembre de 2021, que firma la Sr. Presidente y la Secretaria de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.

VºBº
PRESIDENTE



SECRETARIA



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

Acta 144 2021

D. JOSÉ MANUEL DORREGO IGLESIAS, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A. en sustitución de la Directora General de SEITT, S.M.E., S.A.: PRESIDENTE.

D^a RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado de la Asesoría Jurídica de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICO.

D. JOSE MANUEL VILLADANGOS SAN MARTIN, Director Financiero de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL ECONÓMICO.

D. CARLOS LAGUNA SANZ Titulado Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrito al Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICO

D^a RAQUEL DURÁN BRAVO, Titulada Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrita al Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL.

D^a MARÍA ISABEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Titulada Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrita al Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E. en sustitución del Director de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIA.

En Madrid, a 15/12/2021, siendo las 09:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A, en sesión previa integrada por los señores anteriormente citados, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que se indica a continuación:

Expediente 20211074-C: Contratación de las obras del "PROYECTO DE ADECUACIÓN AL REAL DECRETO 635/2006, DE 26 DE MAYO, SOBRE REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÚNELES DE LOMA DE BAS Y SIERRA DEL AGUILÓN EN AUTOPISTA AP-7 CARTAGENA-VERA", cuyo presupuesto de licitación asciende a 7.897.920,17 €, (6.527.206,75 € base y 1.370.713,42€ en concepto de IVA al 21%), con un plazo de ejecución de 8 meses.

Han presentado proposiciones para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. En UTE (80%-20%)
3. AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L. EN UTE (30%-40% Y 30%)
4. AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL
5. AZVI S.A.U.
6. CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L. y MAGTEL OPERACIONES S.L.U. (33,33%-33,34% y 33,33%)
7. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
8. FCC INDUSTRIAL-MATINSA (70%-30%)
9. FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
10. FERROVIAL SERVICIOS SAU - ALUMBRADOS VIARIOS SA - CONSTRUCCIONES NILA SA (35%-35% y 30%)
11. LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.
12. SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.
13. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
14. UTE ALVAC-COMSA (50%)
15. UTE AUDECA, S.L.U.-ELECNR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U-ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%-55% y 20%).
16. UTE CONACON-REVENGA (70%30%)
17. UTE EXTRACO, S.A.-SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (50%)
18. UTE LANTANIA, S.A.U y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A (50%)

19. UTE REGENERA – TEVA (50%)

20. UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (75%-25%)

Orden del día:

1.- **Lectura y en su caso aprobación del Acta 134 2021.** Apertura sobre nº2 documentación criterios basados en juicio de valor.

2.- **Valoración criterios basados en juicios de valor** correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20211074-C para adjudicar el contrato de las obras del proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Loma de Bas y Sierra del Aguilón en autopista AP-7 Cartagena-Vera.

3.- **Apertura criterios evaluables automáticamente** correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20211074-C para adjudicar el contrato de las obras del proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Loma de Bas y Sierra del Aguilón en autopista AP-7 Cartagena-Vera.

Se expone:

1.- Lectura y en su caso aprobación del Acta 134 2021. La mesa acuerda la aprobación del acta.

2.- Con fecha 13/12/2021 el Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A. emite informe de puntuación de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor.

Se procede a la valoración del sobre que contiene la documentación de criterios basados en juicios de valor (sobre número 2) de los citados licitadores, ajustándose a los criterios de puntuación que se recogen en el PCP que rige la licitación, la asignación de puntos se realiza siguiendo las indicaciones de la cláusula 22 del PCP con el siguiente resultado:

LICITADORES		PT Global (Sobre 30)
1	FCC INDUSTRIAL-MATINSA	29,00
2	AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL	28,50
3	UTE AUDECA, S.L.U.-ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U-ACINSER INTEGRAL, S.L.	28,30
4	AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L.	28,00
5	UTE EXTRACO, S.A.-SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	28,00
6	FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	27,50
7	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	27,00
8	UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.	27,00
9	LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.	26,50
10	UTE ALVAC-COMSA	26,50
11	UTE CONACON-REVENGA	26,50

LICITADORES		PT Global (Sobre 30)
12	UTE LANTANIA, S.A.U y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	26,50
13	ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	25,50
14	UTE ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L.	25,10
15	FERROVIAL SERVICIOS SAU - ALUMBRADOS VIARIOS SA - CONSTRUCCIONES NILA SA	25,00
16	AZVI S.A.U.	24,50
17	CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L. y MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	24,50
18	UTE REGENERA – TEVA	23,00
19	SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	22,90
20	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	22,30

Con fecha 13/12/2021 se publicó el informe de puntuación de los criterios cualitativos que dependen de juicio de valor en Plataforma de Contratación del Sector Público antes de la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas y mejoras.

3.- Se procede a la apertura de los sobres que contiene la oferta económica de las empresas admitidas, con el resultado siguiente:

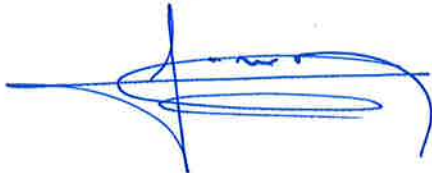
LICITADORES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	
	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	COMPROMISO GASTOS ENSAYOS
ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	5.225.681,72 €	2%
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. En UTE (80%-20%)	5.280.510,26 €	2%
AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L. EN UTE (30%-40% Y 30%)	5.054.000,00 €	2%
AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL	5.227.639,88 €	2%
AZVI S.A.U.	5.743.289,22 €	2%
CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L. y MAGTEL OPERACIONES S.L.U. (33,33%-33,34% y 33,33%)	5.318.368,06 €	2%
COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	4.932.936,12 €	2%
FCC INDUSTRIAL-MATINSA (70%-30%)	4.903.292,98 €	2%
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	5.186.080,33 €	2%
FERROVIAL SERVICIOS SAU - ALUMBRADOS VIARIOS SA - CONSTRUCCIONES NILA SA (35%-35% y 30%)	5.246.160,67 €	2%
LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.	5.399.305,42 €	2%

LICITADORES	CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	
	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	COMPROMISO GASTOS ENSAYOS
SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	6.158.688,36 €	2%
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	4.534.620,27 €	2%
UTE ALVAC-COMSA (50%)	4.826.869,39 €	2%
UTE AUDECA, S.L.U.-ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U-ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%-55% y 20%)	5.677.224,08 €	2%
UTE CONACON-REVENGA (70%30%)	5.180.972,34 €	2%
UTE EXTRACO, S.A.-SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (50%)	5.110.802,00 €	2%
UTE LANTANIA, S.A.U y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A (50%)	4.861.463,59 €	2%
UTE REGENERA – TEVA (50%)	4.984.715,86 €	2%
UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (75%-25%)	5.292.911,95 €	2%

Se da traslado de las ofertas económicas de los licitadores para que el Departamento Técnico emita el informe de valoración económica.

Y para que conste, se extiende el presente Acta, que firma el Sr. Presidente y la Secretaria de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.

VºBº
PRESIDENTE



SECRETARIA



ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

012 2022

En Madrid, a 11/01/2022, se constituye la Mesa de Contratación de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A., para proceder a formular propuesta de adjudicación del expediente que se cita a continuación, de conformidad con lo previsto en el artículo 326 L.C.S.P.

Asisten como componentes de la Mesa de Contratación:

D^a. CRISTINA MORENO FERNÁNDEZ, Directora General de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre, S.M.E., S.A.: PRESIDENTA.

D^a. RAQUEL FRÍAS RIVERA, Abogada del Estado- Coordinadora del Convenio suscrito con SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL JURÍDICA.

D. JOSÉ MANUEL VILLADANGOS SAN MARTÍN, Director del Departamento Financiero de SEITT, S.M.E., SA, VOCAL FINANCIERO.

D. CARLOS LAGUNA SANZ, Titulado Superior de SEITT, S.M.E., S.A. adscrito al Departamento Técnico de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL TÉCNICO.

D^a. RAQUEL DURÁN BRAVO, Titulada Superior de SEITT, S.M.E., S.A.: VOCAL.

D. JOSÉ MANUEL DORREGO IGLESIAS, Director del Departamento de Contratación de SEITT, S.M.E., S.A.: SECRETARIO.

Se ha convocado Mesa para el siguiente expediente:

Expediente 20211074-C Contratación de las obras del "PROYECTO DE ADECUACIÓN AL REAL DECRETO 635/2006, DE 26 DE MAYO, SOBRE REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÚNELES DE LOMA DE BAS Y SIERRA DEL AGUILÓN EN AUTOPISTA AP-7 CARTAGENA-VERA", cuyo presupuesto de licitación asciende a 7.897.920,17 €, (6.527.206,75 € base y 1.370.713,42€ en concepto de IVA al 21%), con un plazo de ejecución de 8 meses.

Han presentado proposiciones para participar en la citada LICITACIÓN las siguientes empresas:

1. ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.
2. ACEINSA MOVILIDAD, S.A.- INSTALACIONES ELECTRONOVA, S. L. En UTE (80%-20%)
3. AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. - OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. - SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L. EN UTE (30%-40% Y 30%)
4. AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL
5. AZVI S.A.U.
6. CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.-DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L. y MAGTEL OPERACIONES S.L.U. (33,33%-33,34% y 33,33%)
7. COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.
8. FCC INDUSTRIAL-MATINSA (70%-30%)
9. FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
10. FERROVIAL SERVICIOS SAU - ALUMBRADOS VIARIOS SA - CONSTRUCCIONES NILA SA (35%-35% y 30%)
11. LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCION S.L.
12. SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.
13. SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)
14. UTE ALVAC-COMSA (50%)
15. UTE AUDECA, S.L.U.-ELECENOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U-ACINSER INTEGRAL, S.L. (25%-55% y 20%).
16. UTE CONACON-REVENGA (70%30%)

17. UTE EXTRACO, S.A.-SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (50%)
18. UTE LANTANIA, S.A.U y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A (50%)
19. UTE REGENERA – TEVA (50%)
20. UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. - SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A. (75%-25%)

Orden del día:

- 1.- **Lectura y, en su caso, aprobación del Acta 144 2021.** Apertura y evaluación sobre nº 3 apertura criterios evaluables automáticamente.
- 2.- **Valoración criterios evaluables automáticamente** correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20211074-C para adjudicar el contrato de las obras del proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Loma de Bas y Sierra del Aguilón en autopista AP-7 Cartagena-Vera.
- 3.- **Propuesta de adjudicación,** correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20211074-C para adjudicar el contrato de las obras del proyecto de adecuación al Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de Loma de Bas y Sierra del Aguilón en autopista AP-7 Cartagena-Vera.

Se expone:

1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta 144 2021. La mesa acuerda la aprobación del acta.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Se procede a la valoración de los criterios evaluables automáticamente correspondientes a las proposiciones presentadas por los licitadores.

Tras el análisis de las propuestas económicas presentadas, la baja temeraria de la "Propuesta Económica" se ha situado en el 25,17 % por lo que las siguientes proposiciones cuya baja sea superior resultaron incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe:

LICITADORES TEMERARIOS EN PROPUESTA ECONÓMICA		OFERTA ECONÓMICA	BAJA (BO)
1	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE)	4.534.620,27 €	30,53%
2	UTE ALVAC-COMSA	4.826.869,39 €	26,05%
3	UTE LANTANIA, S.A.U. Y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A.	4.861.463,59 €	25,52%

Con fecha 20/12/2021 se requirió a los licitadores con proposición económica anormalmente baja, a fin de que aportaran justificación sobre la composición de la citada oferta y la justificación de su proposición económica en baja temeraria, concediéndole un plazo máximo de cinco días hábiles. Trascurrido el plazo se dio traslado de la documentación presentada al Departamento Técnico para que emitiera el correspondiente informe.

Con fecha 27/12/2021 el Departamento Técnico emite informe sobre la proposición incurso en presunción de anormalidad por su bajo importe, donde manifiesta los siguiente:

- 1.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. (SICE) ha ratificado la oferta presentada sin aportar ninguna justificación detallada del importe propuesto.
- 2.- UTE ALVAC-COMSA ha ratificado la oferta presentada alegando varios motivos (experiencia en este tipo de obra que permite optimizar tanto gastos generales como costes de obra, una optimización de costes

directos de las obras y una reducción de gastos generales por disponer de implantación en Murcia); pero, sin embargo, no ha aportado justificación detallada del importe propuesto.

3.- UTE LANTANIA, S.A.U. Y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. ha ratificado la oferta presentada sin aportar ninguna justificación detallada del importe propuesto

Una vez estudiada la documentación aportada por estas empresas para justificar el importe de sus ofertas económicas, se propone confirmar que son temerarias por entender que no han justificado suficientemente, en los términos exigidos por el pliego de cláusulas particulares, el importe de sus propuestas. Por tanto, a juicio de este Departamento Técnico, las justificaciones aportadas por las empresas incurso en presunción de temeridad permiten deducir que con esas ofertas económicas los licitadores no van a poder cumplir adecuadamente con el conjunto de obligaciones derivadas del contrato licitado.

Con fecha 27/12/2021 el Departamento Técnico emite informe de puntuación económica y de valoración global de las ofertas, con el siguiente resultado:

LICITADORES (ORDENAD POR PUNTUACIÓN)	PUNTUACIONES		PUNTUACIÓN GLOBAL (Sobre 100)
	PT	PF	
1 . FCC INDUSTRIAL – MATINSA (70%-30%)	29,00	70,00	99,00
2 . AQUATERRA SERVICIOS INFRAESTRUCTURAS S.L. – OBAS PÚBLICAS Y REGADÍOS S.A. – SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL S.L. (30%-40%-30%)	28,00	64,43	92,43
3 . COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.	22,30	68,90	91,20
4 . UTE EXTRACO, S.A. -SISTEMAS Y MONTAJES INDUSTRIALES S.A. (50%)	28,00	62,33	90,33
5 . UTE REGENERA – TEVA (50%)	23,00	66,99	89,99
6 . FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.	27,550	59,55	87,05
7 . AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES SL	28,50	58,02	86,52
8 . UTE CONACON-REVENGA (70%-30%)	26,50	59,74	86,24
9 . ACCIONA CONSTRUCCIÓN, S.A.	25,50	58,09	83,59
10 . UTE VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. – SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES S.A. (75%-25%)	27,00	55,60	82,60
11 . FERROVIAL SERVICIOS, S.A.U. – ALUMBRADOS VIARIOS S.A. – CONSTRUCCIONES NILA S.A. (35%-35%-30%)	25,00	57,33	82,33
12 . ACEINSA MOVILIDAD, S.A. – INSTALACIONES ELECTRONOVA S.L. EN UTE (80%-20%)	25,10	56,06	81,16
13 . CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. – DSV EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA S.L. Y MAGTEL OPERACIONES S.L.U (33,33%-33,34%-33,33%)	24,50	54,66	79,16
14 . LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN S.L.	26,50	51,67	78,17
15 . UTE AUDECA, S.L.U. – ELECINOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. – ACINSER INTEGRAL S.L. (25%-55%-20%)	28,30	41,40	69,70

LICITADORES (ORDENAD POR PUNTUACIÓN)	PUNTUACIONES		PUNTUACIÓN GLOBAL (Sobre 100)
	PT	PF	
16 . AZVI S.A.U.	24,50	38,96	63,46
17 . SAMPOL INGENIERÍA Y OBRAS, S.A.	22,90	23,62	46,52
18 . SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE)	27,00	T	T
19 . UTE ALVAC-COMSA (50%)	26,50	T	T
20 . UTE LANTANIA, S.A.U. Y CONSTRUCCIONES ALPI, S.A. (50%)	26,50	T	T

T: Oferta incurra en temeridad por su bajo importe.

3- Propuesta de adjudicación

Se procede a la propuesta de adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 20211074-C.

Una vez completados todos los trámites previos que condujeron a la autorización por Acuerdo del Consejo de Administración de SEITT de fecha 29/09/2021, se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público, el anuncio de licitación en fecha 02/10/2021 y de Pliegos en fecha 04/10/2021, estableciéndose el plazo de presentación de ofertas hasta el 10/11/2021, y la apertura de la Proposición Económica el 15/12/2021.

Tras el examen del informe técnico de la puntuación global de las ofertas presentadas, y una vez efectuada la votación por los distintos miembros de la Mesa, ésta acuerda por unanimidad lo siguiente:

1. Proponer como posible adjudicatario del "PROYECTO DE ADECUACIÓN AL REAL DECRETO 635/2006, DE 26 DE MAYO, SOBRE REQUISITOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD EN LOS TÚNELES DE LOMA DE BAS Y SIERRA DEL AGUILÓN EN AUTOPISTA AP-7 CARTAGENA-VERA", a la Unión Temporal de Empresas constituida por FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U. y la empresa MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA), con un porcentaje de participación del 70%-30% respectivamente, por la cantidad de 5.932.984,51 € IVA incluido, (4.903.292,98 € de base y 1.029.691,53 € de IVA al 21%), con un plazo de ejecución de 8 meses.
2. Requerir a la Unión Temporal de Empresas formada por la empresa **FCC INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS, S.A.U.** y la empresa **MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (MATINSA)**, para la presentación, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, de la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos de contratación, según lo establecido en el artículo 150.2 de la L.C.S.P.

Y para que conste, se expide el presente Acta, que firma la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario de la Mesa, en el lugar y fecha indicados.

vebe
PRESIDENTA

SECRETARIO